

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, PALMIRA VALLE. Calle 57 No. 44 – 22 Casa de Justicia Correo Institucional j01pccmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co Horario: 7A.M. a 4P.M.</p>	
---	--	--

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
DE PALMIRA (V)**

FIJACIÓN EN LISTA N°. 153

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO
Rad. N° 2018-00737-00

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A.

DEMANDADO: EMZO ARBOLEDA RIVAS

MOTIVO DEL TRASLADO: LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (ARTICULO 446 C.G. del P. Numeral 2°)

TÉRMINO: TRES (03) DIAS.

EMPIEZA A CORRER: 03 DE NOVIEMBRE DE 2021

Fijado a las 7:00 a.m. de hoy 02 de noviembre de 2021

**CARLOS ANDRÉS JARAMILLO RICO
SECRETARIO**